

64079

Quito, 04 de octubre de 2017.



Señor  
ADAM EDWYN PREXL SOBCZAK  
Presente.-

Cúmpleme en manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SERVICIOS DE ADQUISICIONES GLOBALES DE LAS AMERICAS S.A. SAGLOBAM** en su sesión celebrada el día 04 de octubre del 2017, ha designado a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, debiendo ejercer usted de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia del Gerente General.

El estatuto social de la **COMPAÑÍA SERVICIOS DE ADQUISICIONES GLOBALES DE LAS AMERICAS S.A. SAGLOBAM** consta en la escritura pública de constitución, otorgada el cinco de octubre del año dos mil cinco, ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Alfonso di Donato Salvador y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinticuatro de octubre del dos mil cinco.

Atentamente,

*Claudia Recalde*  
Claudia Isabel Recalde Batallas  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **SERVICIOS DE ADQUISICIONES GLOBALES DE LAS AMERICAS S.A. SAGLOBAM** Según consta del nombramiento que antecede. Dejo constancia de que mi nacionalidad es ecuatoriana. Quito,

05 OCT 2017

*Adam Edwyn Prexl Sobczak*  
Sr. Adam Edwyn Prexl Sobczak  
C.C. No. 1706394242

2.



Nº TRAMITE: 76249-0041-17 18/10/17  
DOCUMENTO: Nominamiento

TRÁMITE NÚMERO: 64079



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49164
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15601
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE ADQUISICIONES GLOBALES DE LAS AMERICAS S.A. SAGLOBAM
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PREXL SOBCZAK ADAM EDWYN
IDENTIFICACIÓN:	1706394242
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2740 DEL 24/10/2005 NOT.34 DEL 05/10/2005.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN .... UNA ..... FOJAS(S) ÚLTIL(E)S PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO .... UNA ..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HACIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 17 DE OCTUBRE DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN  
QUITO - ECUADOR

